

ZAPARC S. A.

Guayaquil, abril 23 de 2004

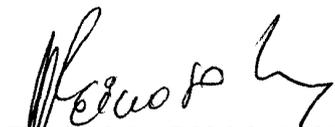
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que la Compañía Zaparc S. A. no mantuvo Contratos de Prestación de Servicios con ninguna Institución del Estado durante el año 2003.

Agradeciendo por la atención prestada a la presente.

Atentamente,

  
FLAVIO REINOSO CUYO  
GERENTE GENERAL

5 JUL 2004



Guayaquil, abril 14 de 2004

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ZAPARC S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente pongo en su conocimiento el Informe Anual de la Administración General de la Compañía ZAPARC S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2003, según Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

Durante el presente período la Compañía aún no ha podido iniciar actividades.

Agradezco por la confianza depositada y esperando la aprobación de los documentos presentados, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
FLAVIO REINOSO CUYO  
GERENTE GENERAL

